

## Día Mundial de la Población

### AL 30 DE JUNIO DE 2015 EL PERÚ TIENE 31 MILLONES 151 MIL 643 HABITANTES

El 11 de julio de cada año se celebra el Día Mundial de la Población. Esta fecha fue establecida en 1989 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, con el propósito de centrar la atención en la importancia de los problemas demográficos, particularmente con relación a los temas de desarrollo sustentable y de derechos humanos.

Al 2015, la población mundial estimada supera los 7 mil 300 millones de habitantes. En el Perú, al 30 de junio de 2015, según proyección del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, la población alcanzó los 31 millones 151 mil 643 personas.

Del total de la población peruana, el 50,1% son hombres (15 millones 605 mil 814) y el 49,9% son mujeres (15 millones 545 mil 829); asimismo, la población urbana alcanza el 76,7% con 23 millones 893 mil 654 habitantes y la rural el 23,3% con una población de 7 millones 257 mil 989 mil.

Hacia el 2021, año del Bicentenario de la Independencia Nacional, superaremos los 33 millones y para el año 2050 se estima una población de más de 40 millones de habitantes. Aunque el ritmo de crecimiento se ha desacelerado, la población ha seguido en aumento y seguirá creciendo por muchos años más. Entre el 2015 y 2021, cada año se sumarán 333 mil nuevas personas.

#### Población peruana en situación de vulnerabilidad

En el 2012, el INEI realizó la Encuesta Nacional Especializada de Discapacidad – ENEDIS, cuyos resultados señalan la existencia de cerca de 1 millón 600 mil peruanos que sufren algún tipo de discapacidad, siendo mayor la proporción en mujeres (52,1%) que en hombres (47,9%); así como en personas de 65 y más años de edad (50,4%), seguido por las que tienen entre 15 y 64 años (41,3%), y en menor porcentaje (8,2%) los menores de 15 años.

Según la encuesta, entre las personas que padecen algún tipo de discapacidad, son más frecuentes las dificultades para moverse, caminar y/o usar los brazos y piernas (59,2%), seguido por problemas visuales (50,9%). No obstante, se considera como población más vulnerable a aquella con discapacidad severa o grave que a nivel nacional representa el 32,9%. La discapacidad motora visual, así como las dificultades para oír, se presentan en mayor proporción en el departamento de Puno, en donde el 47,7% tiene limitaciones para caminar, el 41,4% para ver y el 39,3% para oír, respecto del total de personas con al menos una discapacidad severa en dicho departamento.

Asimismo, al 2015 se estima que el 2,1% de la población nacional (654 mil 17 personas) viven en la zona de emergencia del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), ubicado en los departamentos de Junín, Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y Cusco. Según los Censos Especiales de Población y Vivienda, realizado el último trimestre de 2014, en la Zona Sur del Callao (Los Barracones) y el Cerro San Cosme (La Victoria), 24 mil 409 peruanos viven en condiciones de precariedad e inseguridad; y, de acuerdo con el Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, entre el 2004 y 2012, hubo 8 millones 511 mil 882 personas afectadas y 1 millón 204 mil 111 damnificados a causa de fenómenos naturales.

#### Poblaciones ante situaciones de desastres y emergencias

Una de las novedades del boletín “Estado de la Población Peruana 2015”, la constituye la sección dedicada a caracterizar a las poblaciones que tienen riesgos de desastres naturales y situaciones de emergencia. En esa sección se destacan las estimaciones que ha realizado el INEI sobre las poblaciones que presentan discapacidad, estado de gestación, adultos mayores, niños/as y

adolescentes. Se presentan mapas de distritos afectados por heladas y por inundaciones del año 2013, así como un mapa de los distritos de alta recurrencia de fenómenos de origen natural (lluvias, huaycos, sismos, granizadas, vientos, etc.), este último preparado por el Programa Mundial de Alimentos y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED); los distritos que registran dichos eventos fueron 504 (28,0% del total nacional) los cuales, en su mayoría, son los más pobres del país.

### **Nacimientos, defunciones y matrimonios**

En el 2014, cada hora en el país inscribieron oportunamente, es decir en el plazo máximo de 30 días, a 64 nacimientos de niñas y niños, haciendo un total de 1 mil 530 por día y 558 mil 466 durante todo el año. En tanto, cada hora se registraron 15 defunciones, llegando a un total de 364 por día y 132 mil 830 por año.

Así mismo, cada día se inscribieron 262 matrimonios y 37 divorcios. Durante el año 2014, se registraron 95 mil 770 matrimonios, lo que equivale a 11 matrimonios por hora. Por otro lado, el total de divorcios inscritos alcanzó los 13 mil 598 en el 2014.

Según la proyección estimada del INEI, este año nacerán 578 mil 130 personas y fallecerán 175 mil 589.

### **Maternidad temprana se incrementa**

En los últimos 14 años aumentó en 1,6 puntos porcentuales el número de embarazos adolescentes, al pasar de 13,0% en el año 2000 a 14,6% en el 2014, resultado explicado por el aumento de 1,0 punto porcentual en adolescentes que ya son madres y 0,6 en las que salen embarazadas por primera vez.

Durante los años de estudio, el porcentaje de adolescentes embarazadas de 15 años de edad se incrementó de 1,0% a 1,9%, en las de 16 años aumentó de 4,7% a 5,4%, y en las de mayor edad pasó de 22,3% a 26,7%.

En el 2014, del total de mujeres de 15 a 19 años de edad con educación primaria, el 29,3% ya eran madres adolescentes; de igual manera, en el mismo grupo etario, el 11,2% con educación secundaria y el 4,9% con educación superior.

### **El 32% de la población nacional vive en el departamento de Lima**

El departamento de Lima es el que presenta la mayor concentración poblacional del país con 9 millones 835 mil habitantes al 30 de junio de 2015, y representa el 32% de la población del país.

Asimismo, la provincia de Lima es la que tiene mayor número de población en el país, con un total de 8 millones 890 mil 792 habitantes; seguida por la Provincia Constitucional del Callao (1 millón 13 mil 935), Arequipa (969 mil 284), Trujillo (957 mil 10), Chiclayo (857 mil 405) y Piura (765 mil 601). En cambio, las provincias con menor población son Purús (4 mil 481), Tarata (7 mil 745), Aija (7 mil 789), Cajatambo (7 mil 828) y Candarave (8 mil 95).

A su vez, la provincia de Lima concentra a los distritos con mayor número de habitantes a nivel nacional, ubicándose en el primer lugar San Juan de Lurigancho con 1 millón 91 mil 303, seguido por San Martín de Porres con 700 mil 178, Ate con 630 mil 85, Comas con 524 mil 894, Villa El Salvador con 463 mil 14 y Villa María del Triunfo con 448 mil 545.

**Agradecemos su publicación**  
**Oficina Técnica de Difusión**